

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 30-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

AGROPECUARIA DEL MAR S.A. AGROPEMAR

Fecha: Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10h00 horas, en la oficina situada en Ciudadela Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGROPECUARIA DEL MAR SA AGROPEMAR con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora **ALAVA ALAVA SANDRA ANABEL**, propietaria de **CIEN** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CIEN** votos, el señor **HINOJOSA GALARZA MANUEL ANTONIO**, propietario de **CIEN** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CIEN** votos, el señor **HINOJOSA GALLEGOS JORGE FELIX** propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTAS** votos, el señor **LLANOS VERA CARLOS ANDRES** propietario de **CIEN** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CIEN** votos y el señor **ZE A BRITO MICHAEL HUMBERTO** propietario de **CIEN** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CIEN** votos

Preside la sesión el señor **HINOJOSA GALLEGOS JORGE FELIX** y actúa como Secretaria de la Junta, el señor **LLANOS VERA CARLOS ANDRES**

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

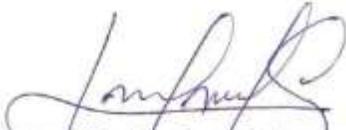
Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2016 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 31-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



Jorge Félix Hinojosa Gallegos
Presidente Ad-Hoc



Carlos Andrés Llanos Vera
Secretario Ad-Hoc